

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021
COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
Sesión Ordinaria 17**

Fecha : Miércoles 7 de octubre de 2020
Hora : 11:00 Horas
Modalidad : Sesión Virtual Plataforma Microsoft Teams

I. DESPACHO

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DÍA

4.1. Exposiciones

4.1.1. Señor Percy Castillo Torres, Adjunto para los Derechos Humanos y Personas con Discapacidad de la Defensoría del Pueblo.

TEMA:

Opinión institucional respecto de la cadena perpetua como sanción penal frente a la comisión de los ilícitos penales descritos en los Proyectos de Ley 5134 y 5744/2020-CR.

4.1.2. Señor Miguel Ángel Rivera Gamboa, Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima en representación del Poder Judicial

4.1.3. Señora Carina Georgina Vargas Malqui, Presidenta del Colegio de Martilleros Públicos del Perú.

TEMA:

Opinión institucional respecto Proyecto de Ley 5482/2020- CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica la Ley 27728, Ley del Martillero Público; la Ley 30229, Ley que adecúa el uso de las tecnologías de información y comunicaciones en el Sistema de Remates Judiciales y en los Servicios de Notificaciones de las Resoluciones Judiciales, y que modifica la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Código Procesal Civil, el Código Procesal Constitucional y la Ley Procesal del Trabajo, y el artículo 731 del Código Procesal Civil.

4.1.4. Señor Gino Costa Santolalla, Congresista de la República.

TEMAS:

Sustentación del Proyecto de Ley 5556/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que incorpora el Título I-A a la Parte Especial del Código Penal, referido a los Delitos Contra la Dignidad Humana, y tipifica el Delito de Explotación Humana.

Sustentación del Proyecto de Ley 5557/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal para asegurar la Reparación



Civil Integral a las Víctimas de Trata de Personas y de Explotación en todas sus formas

4.2. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 5871/2020-CR y 5988/2020- PE, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Civil para la protección de las personas menores de edad, prohibiendo el matrimonio de adolescentes.

4.3. Predictamen recaído en el Proyecto de Ley 5493/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley para la prevención, sanción y erradicación de la discriminación étnico-racial.

4.4. Predictamen recaído en los Proyectos de Ley 2481/2017-CR, 2949/2017-PE, 4415/2018-CR, 5050, 5556 y 5557/2020-CR, en virtud del cual se propone la Ley que modifica el Código Penal y el Código Procesal Penal, sobre Formas Agravadas de la Trata de Personas, y garantiza la representación procesal y la reparación civil de las víctimas.